

La conquista total de esta isla, poderoso bastión inglés en el Mediterráneo oriental, se ofrece a la atención expectante del mundo con todos los caracteres de un hecho de inmediata e inevitable realización.

La operación, cargada de riesgos y de dificultades en su hora inicial, fué cobrando, a través de duros y victoriosos combates, dimensión y profundidad, impulso y contundencia de formidable ariete, a cuyos golpes certeros se va derrumbando, con estrépito de tremendo desastre, la resistencia británica, pese al esfuerzo desplegado para evitar lo que tiene claros perfiles de impresionante victoria.

Es tan manifiesto el dominio de las armas del Reich, tanta la intrepidez y la pujanza de sus alas de guerra, que la escuadra inglesa, vigilante en las rutas de Creta para evitar —vana ilusión— el ya logrado propósito, ha visto abatido su orgullo y considerablemente mermada su fuerza numérica, en tal grado y en tal magnitud —y esto prueba el volumen de su derrota— que las tropas italianas han podido ganar las costas cretenses para colaborar con las alemanas en el empeño de la conquista.

El desenlace de este episodio de la gigantesca pugna, se acerca, y él será un nuevo eslabón en la larga cadena de desastres que viene cosechando la Gran Bretaña, que hoy en Creta, como en Grecia ayer y antes en Dunkerque, se ha dejado, con los restos de un Ejército, vencido una vez más, un amplio jirón de su mermado prestigio.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

N.º 1.383. Año VI : Zamora 1 de Junio de 1941 : Diario de la mañana

CONSEJO DE MINISTROS

Ley sobre aplicación de la de Responsabilidades Políticas a la zona de Tánger

Fué aprobada una alta combinación de personal dip'omático

Intercambio de trabajadores entre el "Frente Alemán de Trabajo" y la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange

Aumento de sueldo a los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. — Libertad condicional a 1.765 penados. — Nombramientos de gobernadores civiles y militares

También fueron nombrados los subsecretarios de Hacienda y de Agricultura

OTROS IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid, 31.—El ministro secretario del Gobierno, facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes:

JEFATURA DEL ESTADO: Ley sobre aplicación de la de Responsabilidades Políticas a la zona de Tánger.

PRESIDENCIA: Decreto sobre competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Granada y el juez de Primera Instancia de Guadix, en acta de suspensión de pagos de la Sociedad Anónima «La Purísima».

Acuerdo imponiendo, por infracción de tasas, a la razón social Casanova Hermanos, 500.000 pesetas de multa y tres meses en un batallón de trabajadores al gerente de la empresa, don José María Casanova González.

Acuerdo por el que se impone, por iguales motivos, a la razón social Morato y Compañía, de Barcelona, una multa de 250.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES: Decretos de ascensos y sobre una alta combinación de personal diplomático.

Acuerdo por el que se aprueba la exención sobre la contribución de beneficios extraordinarios de guerra, en relación con la Convención Consular hispano-francesa.

Acuerdos sobre el intercambio de trabajadores entre el Frente Alemán de Trabajo y la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange.

Concesión de grandes Cruces de Isabel la Católica al ministro y subsecretario de Asuntos Exteriores del Perú.

GOBERNACION: Decreto por el que se dispone el aumento de sueldo a los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Decreto por el que se conceden 750.000 pesetas del fondo de Protección Benéfico-Social para la primera reconstrucción de Peñaranda de Braconante.

Decreto sobre elaboración e importancia de especialidades farmacéuticas.

Decreto por el que se crea una Comisión de venta de material automovil procedente de requisas o inútil, existente en el Parque Móvil de Ministerios civiles.

Decretos por los que se nombran Comisario general de Orden Público, a don Braulio Manuel Santos Alfonso; jefe superior de Policía de Bilbao, a don Alfonso Aparicio, y de Zaragoza, a don Facundo Valías.

Decretos por los que se nombran gobernadores civiles: De Sevilla, a don Francisco Rivas y Jordán de Urríes; de Guipúzcoa, a don Fermín Sanz Orrío; de Málaga, a don Emilio Lamo de Espinosa; de Santander, a don Tomás Romajaro Sánchez; de Navarra, a don José López Sanz, y de Cádiz, a don Manuel Chaoni Secos.

Clausura del Congreso Médico-Práctico

FUE PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Rindieron honores fuerzas de Sanidad y una Sección del S. E. U. El Caudillo fué objeto de fervorosas manifestaciones de entusiasmo

Madrid, 31.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido, esta mañana, la clausura del Congreso Médico en el salón de actos de la Fa-

cultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

En la escalinata del edificio fué recibido por los ministros de Gobernación y Educación Nacional, capitán general de la Primera Región, gobernador militar de Madrid, generales Gallarza, Borbón, Rada, Camilo Alonso, Llandera, García Encinar y otras autoridades, jefes, oficiales y jerarquías del Partido.

El Generalísimo pasó revista a una Compañía de Sanidad Militar y a una Sección del S. E. U., que formaban en la explanada de la Facultad para rendirle honores.

Los congresistas recibieron al Caudillo, a su entrada en el salón de actos, en pie y brazo en alto.

Abierta la sesión, el doctor Enriquez Noguera pronunció breve discurso, resumen de la labor del Congreso Médico. Por último, dijo que se habían otorgado los premios del Certamen a los siguientes señores: El del Caudillo, al doctor Eraurreta; el del Ministerio del Ejército, al doctor López Muñiz; el del Ministerio de Marina, al doctor Rementeria y al doctor Sánchez Ricad; el del Consejo del Aire, a don Mario Esteban y Delgado Roch; el de Educación Nacional, a don Carmelo Galda y señor Sánchez Calzada, y el artístico, al señor Dosantos.

A continuación, hizo uso de la palabra el doctor Vallejo Nájera. Después habló el doctor Palanca, siguiendo a su discurso el del ministro de la Gobernación, quien dijo que no podía tener un remate más digno el Congreso Médico, que la presencia en él del Caudillo de España. Terminó sus palabras con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que fueron clamorosamente contestados por todos los congresistas.

Inmediatamente después, el ministro (Pasa a la página 4.ª)

La Literatura y la Historia

Por Pío Baroja

Dos escritores suponen que conocen su país si conocen su literatura; los políticos tienden a enterarse de las condiciones de un pueblo por la historia y por qué historia! Ninguno de los sistemas es exacto, pero está más cerca de la realidad la tendencia de los escritores que la de los políticos.

En primer lugar, entre los escritores ha habido más hombres de genio que entre los historiadores. No se ha dado en Inglaterra un historiador que esté a la altura de Shakespeare, ni en España otro que esté a la altura de Cervantes, ni en Francia ninguno como Moliere.

A la literatura mediocre el tiempo la humilde indefectiblemente; en cambio, la historia mediana puede resistir por sus datos. El que se atiene a la literatura, se inspira en obras geniales, lo que no pasa al que maneja libros de historia. Unas cuantas obras literarias dan más sensación de un país que unas cuantas obras de historia.

En el libro literario está descontado su carácter eminentemente subjetivo, el libro histórico quiere darse como objetivo y como imparcial, lo que es casi siempre una mixtificación. La obra de historia está más entregada que ninguna otra a la moda y a las corrientes del tiempo.

Varias personas inteligentes que lean, por ejemplo, a Burns, a Byron, a Walter Scott y a Dickens, se forman una idea de Inglaterra, probablemente más próxima a la realidad, que leyendo las obras de los historiadores del país.

¿Qué historiador francés del siglo XIX da una impresión más sintética de época de Stendhal? Ninguno. Con la simplificación de su genio turbulento, él, representa también la vida francesa de esa época, con sus preocupaciones y sus miserias como nadie.

Cuando se lee el Quijote, no se tiene presente lo que es objetivo del país, es decir la política, lo externo e imitado de aquí y de allá; lo que se ve es el pueblo con su paisaje interior y exterior, en un pequeño, ocurre lo mismo con los artículos costumbristas de Larra. Si había guerra o no había guerra en el tiempo, no importa gran cosa; si mandaba Torneo o Mendizabal, tampoco.

Lo que se advierte en estos artículos es la continuidad del país, lo pasajero, lo del momento se ha evaporado.

A esto hay que añadir que la historia no tiene exactitud alguna, ni en sus datos, ni en sus consecuencias. Yo intento, hace años, conocer la historia de España de la primera mitad del siglo XIX. Durante mucho tiempo lei libros, folletos, papeles, para encontrar hechos exactos y demostrados. No hallé más que incertidumbre y oscuridad. Unos historiadores se copiaban los datos a otros y el primero que los exponía no indicaba dónde los había encontrado.

Por esas y por otras muchas razones, hay que pensar que la tendencia de los escritores a buscar el conocimiento de un país en la literatura y no en la historia, es mucho más exacta, aunque parezca lo contrario, que la de los políticos que quieren hallar estos conocimientos en la historia y en la estadística.

Albarracín rinde homenaje de gratitud al CAUDILLO

A los actos celebrados asistió, representando al Generalísimo, el general MOSCARDÓ

Albarracín, 31.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido objeto de un homenaje de gratitud por parte de esta población, por la publicación del Decreto adoptándola para su reconstrucción.

Asistieron el general Moscardó, en representación del Caudillo; el arzobispo de Lima y primado del Perú, gobernador militar de Zaragoza, jerarquías del Partido y otras autoridades y personalidades.

Con varios actos celebrados: misa en la Catedral, Te Deum, inauguración de la Cruz de los Caídos, desfile de las fuerzas del Ejército y Falange ante las autoridades, descubrimiento de una lápida que da el nombre del Caudillo a la plaza de la ciudad y otros, tuvo lugar este homenaje que el pueblo de Albarracín rinde a nuestro Caudillo. —Cifra.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Ayer fué entregado por el señor gobernador el premio del Concurso Triguero «ONESIMO REDONDO»

«Si todo nuestro respeto y admiración son debidos al héroe del valor, no son menos acreedores a ser destacados y enaltecidos como símbolos de la hermandad española, los héroes del esfuerzo diario contra la dura tierra, base primaria del engrandecimiento de la Patria.»

Con estas afirmaciones claras, rotundas, se iniciaba el manifiesto dirigido a los labradores de España para anunciarles la organización del Concurso Nacional de Rendimiento Triguero «Onésimo Redondo», que venía a constituir como palestra admirable donde el campo quedaba rehabilitado, por la Falange, junto a la ciudad y donde los hombres de la tierra, trabajadores de la manera y de la yunta, tenían ocasión magnífica de demostrar su temple para el trabajo como primero lo demostraron para la lucha y para la guerra.

Dura lucha también ésta del campesino en el surco, para la que hay que tener fuerte el brazo, animoso el corazón y entusiasmado el espíritu... Con calor y alegría fué acogida en el campo la noticia del Concurso. Y a él acudieron cientos de labradores que hicieron patente, no su deseo de ganar unas pesetas, sino su laboriosidad, su esfuerzo, su afán y su constancia para el trabajo.

Los premios comarcales y provinciales, numerosos e importantes, fueron distribuidos oportunamente entre los ganadores que se designaron tras una selección justa y minuciosa.

Ayer sábado, a las doce de la mañana, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, bajo su presidencia y ante todas las jerarquías del Movimiento, que fueron previamente invitadas, se verificó el acto de entrega de uno de los premios nacionales que ha correspondido a un honrado y laborioso campesino zamorano, el camarada Gerardo Hidalgo, de Fuentesauco.

Reunidos todos, como decimos, en el despacho del camarada Labadie Otermín, éste tomó la palabra para manifestar, con frases fluidas y vigorosas, que les había convocado como gobernador civil y como jefe provincial del Movimiento, porque le complacía que fueran testigos con él (Pasa a la página 4.ª)

BOLETIN DE LA



Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

Celebrando esta Organización, mañana, día 1.º de junio, la conmemoración de la FIESTA DE SAN FERNANDO, Patrón del Frente de Juventudes, se ordena a todos los camaradas, estén o no uniformados, se presenten en nuestro cuartel (Martín Álvarez Hernández) a las nueve en punto de referido día, al objeto de asistir al santo sacrificio de la misa y actos que se celebrarán para honrar al Santo Patrón.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 31 de mayo de 1941.—El delegado provincial accidental.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Delegación Provincial

La Junta del Apostolado de la Oración, para conmemorar el «DIA DE REPARACION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS», expondrá hoy domingo y durante todo el día a Su Divina Majestad en la iglesia de la Concepción. El turno de vela que corresponde a los afiliados al S. E. M. es el de cuatro y media a cinco de la tarde. Ordenado por la presente nota, la puntual asistencia a todos los

afiliados residentes en la capital, así como también a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá de la misma iglesia a las siete y media de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El jefe provincial del S. E. M.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

PROGRAMA de la emisión que el S. E. U. dará mañana lunes, día 2 de junio de de 1941, a las diez y media de la noche:

- 1.º Ruta.
- 2.º A un admirador del Teatro Universitario (crítica).
- 3.º Servicio informativo de «Guía». Oposiciones, concursos, etc.
- 4.º Milicia Universitaria.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 30 DE MAYO
Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 681 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 81.

SORTEO DEL DIA 31
Correspondió el premio de 25 pesetas al número 935 y resultaron agraciados con 2,50 todos los números terminados en 35.

MADRE: La difteria no respeta clases sociales; lleva tu hijo a vacunar, mujer acomodada.

CENTROS OFICIALES

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago, para mañana lunes, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Teodoro Aguilar, Luis Gonzalo, José Díaz Fernández, ingeniero jefe del Distrito Forestal, Julio Santaló, presidente de la Junta del Colegio de Huérfanos del Magisterio, Indalecio Bueno, César Cortada, Francisco Crespo, Manuel de Avila, Francisco Bárcena, Medardo Rivera, Macario Perláñez, Angel Matellán, José Valle, Anastasio Antón, Ursicino Domínguez, Carlos Pérez, Félix Hernández, inspector jefe, Baltasar Rodríguez, Avelino Moure, administrador de la Prisión, jefe de Telégrafos, Juan Sampedro, Carmen Pescador, Victoriano Velasco, Francisco Pérez Lozao, Mateo Juárez, Agustín Gallego, Bernardino Sánchez, Matías Acedo, Manuel Vega, Arturo Lozano, Vicente Díez, Doroteo Prada, Domingo Maestro, Federico Madero, jefe de la Sección Agronómica, «El

Porvenir de Zamora», Antonio Martín Cañibano, Sagrario García, Arcadio Rodríguez, Agustín Mangas, Virgilio Esteban, Ricardo Eleno, Pedro Núñez, Felipe Suárez, Angel Martín Simón, Robustiano J. Mussi, José Gorosábel y Clases Pasivas.

UTILIDADES-CIRCULAR

Partes de alta en el Índice de Empresas Individuales.—Por la presente se hace saber a todos los comerciantes e industriales sujetos a tributar por la tarifa 3.ª de Utilidades, que por Orden de 28 del actual, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, se proroga hasta el 30 de junio próximo el plazo para la presentación de partes de alta en el Índice de Empresas Individuales sujetas a tributar por la tarifa 3.ª de Utilidades.

Zamora, 31 de mayo de 1941.—El delegado de Hacienda.

Antolina Rodrigo Alejandro, de 3 años, que vive en la calle de Manuel Redoli, número 11, y se causó con un yaso que se le rompió al lavarlos una herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha.

María Soledad Cordero Cordero, de 10 años, domiciliada en la Puerta de la Feria, número 2, que a consecuencia de una pedrada que le dió un muchacho sufría una herida contusa en el parietal izquierdo.

Hospital

HERIDO DE UNA COZ

En la mañana de ayer ingresó en este benéfico establecimiento provincial el vecino de Cerecinos de Campos, Primitivo Gaiteros Gaitán, de 3 años de edad, que cuando trabajaba en el campo, al ir a echar de comer al ganado, recibió una coz de una caballería en la cabeza, resultando herido de consideración.

Fue asistido por el director Dacio Crespo y ha quedado guardado en cama.

Gobierno Militar

Todos los sargentos provisionales y de la reserva de Infantería, que encuentren en situación de disponibles forzosos en esta Plaza y provincia, efectuarán con urgencia su presentación en este centro para comunicarle el destino designado por superioridad.

Zamora, 30 mayo de 1941.

M. Romero Morejón
Médico Dentista
De 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17
(1)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(3)

Hipólito Gutiérrez
Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Benavente, 3. Zamora
(2)

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)
(4)

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664
(5)

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
(6)

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica:
Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5.
Teléfono: 1967.
(7)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Difteria, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(8)

Eutiquio Gómez Muñelletes
Médico
Titular de 1.ª categoría por oposición
Continúa atendiendo enfermos en
Toro, San Julián, 9
Horas de 11 a 1 y de 7 a 9
Rayos X y Electroterapia
(9)

¿Café-Gas?
ES UNA BEBIDA ESPUMOSA Y REFRESCANTE elaborada con extracto del auténtico CAFÉ. Pídale uno en Café o Bar y le gustará, tanto por su precio como por su paladar
CAFE-GAS
(MARCA DEPOSITADA)

“Boliche”
Clara de Limón natural GASEOSA ESPECIAL
¿Qué es Jumate?
BEBIDA ESPUMOSA
Fabricada con extracto de mate del PARAGUAY

Fábrica en Corrales G. PEREZ
REPRESENTANTE EN ZAMORA:
LUIS GARCIA
Cuesta de San Cipriano, número 5
(10)

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I. I.º
Plaza Mayor — ZAMORA (11) 76

SE VENDE un solar en la calle de Balborraz. Informes, en la misma calle, números 27 y 29, 2.º (12) 276

SE VENDE un solar de 1.230 metros, junto o por parcelas, sito en el barrio de la Candelaria. Informes: Flores de San Pablo, 4. Zamora (13) 277

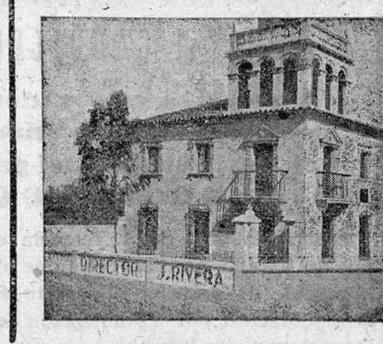
SE VENDEN dos coches, marcas Dodge, Nash, en buenas condiciones, de 21 HP., 7 plazas. — Informes: Millán Tostón. Zamora. (14) 286

HUEVOS. Venta al detall, diez pesetas docena. «Casa Ferrero». Avenida de la Feria, 1, y en el sótano del Mercado de Abastos. Teléfono 1460. (15) 287

Anselmo Allúe Horna
Director del DISPENSARIO INFANTIL
Traslada su consulta a la
Calle Benavente, 3, 2.º Teléfono 1234
(16)

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora
(17)

Armarios de luna
Gran surtido desde 295 pesetas a 1.500, a plazos desde 40 pesetas mensuales.
Santa Clara, 28
(frente al Banco de España)
(18)



Antonio G. Palacios
PIEL Y VENEREAS
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(19)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
Teléfono 1533
I.º, derecho
(20)

Taquimecanografía
Profesora titulada, enseñanza rápida y completa.
Corrección gramatical de la escritura.
Número limitado de alumnos
Pelayo, 10-Zamora
(21)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, ZAMORA
(22)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2
ZAMORA
(23)

Hoy, al Corazón de Jesús

Mañana lunes, y en la iglesia de la Concepción, dará comienzo el novenario que la Asociación del «Apostolado de la Oración» dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús. Está encargado de los sermones de este novenario el elocuente orador sagrado, don Antonio Alonso Fernández.

Hoy se celebrarán, en dicha iglesia, los siguientes actos:

Misa de comunión general, a las ocho de la mañana.

Misa solemne, a las once, y al final exposición de Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde.

A esta hora se rezará la estación, a continuación el Santo Rosario y acto seguido se hará la reserva.

Inmediatamente después, si el tiempo lo permitiera, se organizará la solemne procesión anunciada, a la que asistirán todas las Cofradías y Asociaciones religiosas zamoranas.

La romería de La Hiniesta

Mañana lunes, y siempre también que el tiempo quiera permitirlo, se celebrará en nuestra capital y en el vecino pueblo de La Hiniesta la solemne y típica romería de la Virgen de la Concha, que constituye una de las más antiguas y tradicionales fiestas zamoranas.

A las siete de la mañana, la Cofradía de la Virgen oírá misa en la iglesia de San Antolín, y, a las ocho, saldrá la procesión que acompaña a la imagen hasta el pueblo de La Hiniesta.

Al pasar ante la Cruz del Rey don Sancho, el Clero de la parroquia de San Vicente, que acompaña a la procesión, entonará un responso, según costumbre tradicional, por el eterno descanso del Rey asesinado en aquel lugar.

A la llegada al pueblo, se dirá una solemne misa, con asistencia de todo el vecindario.

Por la tarde se reza el rosario en la iglesia de La Hiniesta y acto seguido se inicia el regreso.

La Virgen del Yermo

El populoso barrio de San Lázaro celebrará el martes próximo la festividad de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Yermo.

Este día termina el novenario que se ha venido celebrando en la iglesia parroquial, por la mañana, habrá misa de comunión general y, a las once, otra solemne con sermón.

Por la tarde, saldrá la procesión que llevará a la imagen de la venerada Virgen del Yermo por las principales calles de la barriada. Al regreso de la procesión se verificará la tradicional ceremonia de la subasta de andas.

El capitán Prada Canillas, a la Escuela Superior

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» ha publicado recientemente el ingreso de nuestro buen amigo, el capitán Mateo Prada Canillas, como alumno de la Escuela Superior de Infantería.

Al participar a nuestros lectores tan grata noticia, que será calurosamente acogida por las numerosas amistades que en Zamora cuenta el distinguido y joven capitán Prada Canillas, nos complacemos en enviar tanto a él como a sus familiares nuestra enhorabuena más sincera y efusiva, ya que esta admisión constituye un mérito más para sumar a su brillante carrera, en la que, como premio a su actuación durante la guerra, ha recibido ya galardones tan preciados como la Medalla Militar individual.

Política,

arte, teatro, en las emisiones del S. E. U., los lunes a las diez y media de la noche.

(Viene de la página 1.ª)

tertos, al general de Brigada don Lucas Fedreiros Ulleses.

Decreto por el que se asciende a general de Brigada honorífico, al coronel de Infantería, retirado, don Francisco Javier Foya Cisneros.

Expedientes de trámite.
MARINA: Decreto por el que se asciende al empleo del contralmirante, en vacante reglamentaria, al capitán de Navío don Rafael García Rodríguez.

Decreto nombrando presidente de Asociaciones de Huérfanos de la Armada, al vicealmirante don Manuel Ruiz Asaure, sin perjuicio de su actual destino.

Decreto por el que se aclaran algunos artículos del de 31 de julio de 1940 que dictó normas para la asociación de las especialidades de Marinería y del Cuerpo de Suboficiales.

Decreto por el que se organiza el personal de músicos de la Armada.

Decreto aprobando la construcción de varias unidades destinadas a servicios auxiliares.

Varios expedientes de trámite.

AIRE: Decreto por el que se regula la situación administrativa de los observadores interinos y temporeros del Servicio Meteorológico Nacional.

Expedientes de obras.

JUSTICIA: Ley por la que se modifica el artículo 49 del Código de Comercio, sobre conservación de libros y documentos mercantiles.

Decretos de nombramiento de personal de las carreras judicial y fiscal.

Expedientes de obras en diversas Prisiones.

Órdenes concediendo la libertad condicional a 1.765 penados.

HACIENDA: Decretos sobre descuento del producto íntegro a las fincas urbanas con suministro de calefacción para determinar el líquido imponible a efectos de la contribución territorial.

Decreto por el que se nombra subsecretario de Hacienda a don Fernando Camacho Baños.

Nombramientos de personal y distribución de fondos del mes de junio. Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto por el que se regula el funcionamiento de la gerencia de buques mercantes para servicios oficiales.

Decreto por el que se dictan normas para la recogida y distribución de chatarra.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico del Ministerio a don Carlos Aboyado Ariabau.

AGRICULTURA: Decreto por el que se nombra subsecretario a don Antonio Rodríguez Jimeno.

Presupuesto, para el ejercicio de 1941, del Instituto Nacional de Colonización.

Reglamento para la aplicación de la Ley de 10 de marzo de 1941 sobre Patrimonio Forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL: Decreto por el que se crea en Murcia el «Museo Salcillo».

Decreto por el que se regula el régimen de oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio.

(Viene de la página 3.ª)

preceptuado en los artículos 60 y 64 de la Ley de 16 de diciembre de 1940, a los efectos del Registro de Rentas y Patrimonios y, a tal fin, se les hace saber que la Orden de 9 de mayo de 1941, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de los mismos, reglamenta la forma de cumplir dicho servicio y publica los modelos anejos a la misma y plazos en que ha de rendirse.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades afectadas, advirtiéndoles la necesidad de cumplir el servicio interesado en la forma y plazos establecidos.

Zamora, 31 de mayo de 1941.—El administrador de Rentas Públicas, Arsenio Illán.

Decreto por el que se declara Jardín Artístico el denominado de Monforte, de la ciudad de Valencia.

Decreto por el que se nombra vicepresidente segundo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don José García Stulleriz.

Expedientes de obras.

OBRAS PUBLICAS: Decretos autorizando al ministro para realizar obras, mediante subasta, en los ferrocarriles de Alicante a Alcoy y de Santander-Mediterráneo y por concurso en el pantano de Villameca.

Decretos de nombramientos y ascensos de personal.

TRABAJO: Decreto declarando municipios rurales a los pueblos de Mojetón y Almazán.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de Santander.

Decreto por el que se modifican los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión y se convierte la Dirección y Subdirección en Comisaría y Subcomisaría.

Decretos nombrando delegados regionales de Trabajo.

Decreto por el que se nombra director general de Previsión a don Francisco Greño.

Decreto por el que se faculta al ministro para modificar las Juntas de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de la Junta Consultiva de Cámaras.—Cifra.

(Viene de la página 1.ª)

tro de Educación Nacional citó los nombres de los médicos premiados, a quienes el Caudillo hizo entrega de los diplomas correspondientes. Acto seguido, el Jefe del Estado declaró clausurado el Congreso de Cultura Práctico-Médico y se levantó la sesión.

El Generalísimo abandonó el salón entre los fervorosos y entusiásticos gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Acompañado de los ministros y autoridades, realizó seguidamente una visita a la Exposición, observando detenidamente las salas de la Armada, Sanidad Civil y Militar y Auxilio Social.

Al abandonar el local dió el grito de ¡Arriba España!

En la explanada, al pie de la Cruz de los Caídos, el Jefe del Estado, con los ministros y autoridades, presenció el desfile de las fuerzas de Sanidad y del S. E. U. que le habían rendido honores.

A las dos de la tarde abandonó S. E. el Jefe del Estado el recinto de la Ciudad Universitaria.—Cifra.

EL S. E. U.

armas y letras, contribuye con sus emisiones a la formación política y cultural de nuestra Juventud.

A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

(Viene de la página 1.ª)

de este acto sencillo en el que se hacía entrega a un labrador zamorano, al camarada Gerardo Hidalgo, —hidalgo por su trabajo y por su nombre,— del premio nacional de 6.000 pesetas que había sabido merecer, logrando destacarse por el rendimiento obtenido en parcelas de secano con variedades tradicionales, gracias a su laboriosidad, a su preocupación y a su esfuerzo.

Se dirige después al labrador premiado, que se encuentra también presente, y le felicita sinceramente con calurosas palabras, haciéndole entrega, en nombre del Jurado Nacional del Concurso Triguero, en nombre del Caudillo a quien representa en nuestra provincia, y en nombre de la Patria, en definitiva, del importe de su premio bien ganado. Premio —sigue diciendo— que tiene dos valores; uno, el material y metálico, de poca importancia si bien se piensa, pero otro significativo y elocuente en extremo, porque supone la elevación del hombre que lo ha ganado desde su puesto de trabajo diario, al puesto de ejemplaridad y de norma para la conducta de los demás.

Vuelve a hablar luego nuevamente a todas las jerarquías y les pide que, imitando el ejemplo del camarada Gerardo Hidalgo, pongan en contribución su máximo esfuerzo y su capacidad mayor y presten a su autoridad y jerarquía toda la colaboración y el apoyo preciso para laborar por el bien y el engrandecimiento de España, y mucho más, precisamente ahora, en que las dificultades económicas y de abastecimiento hacen sentir todo su enorme peso.

Termina seguidamente dedicando un sentido recuerdo, con cálidas palabras de homenaje, a la memoria de Onésimo Redondo, «sembrador de corazones y de cerebros por las áridas y difíciles tierras de Castilla», que en su vida y en su muerte fué ejemplo de esforzados espíritus y de corazonadas animosas.

Cuando el camarada Labadie terminó de hablar el labrador galardonado pronunció unas breves y llanas palabras, expresando emocionado su satisfacción y su agradecimiento.

Por último, el subsecretario provincial sindical habló también para expresar la adhesión de la C. N. S. a este acto y felicitar en su nombre al camarada Gerardo Hidalgo.

El acto —sencillo y altamente significativo— terminó al grito de ¡Arriba España!

Ha quedado constituida la Junta Provincial de Turismo

Con arreglo a lo que determina el Decreto de 21 de febrero del corriente

Se dirige después al labrador premiado, que se encuentra también presente, y le felicita sinceramente con calurosas palabras, haciéndole entrega, en nombre del Jurado Nacional del Concurso Triguero, en nombre del Caudillo a quien representa en nuestra provincia, y en nombre de la Patria, en definitiva, del importe de su premio bien ganado. Premio —sigue diciendo— que tiene dos valores; uno, el material y metálico, de poca importancia si bien se piensa, pero otro significativo y elocuente en extremo, porque supone la elevación del hombre que lo ha ganado desde su puesto de trabajo diario, al puesto de ejemplaridad y de norma para la conducta de los demás.

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

año, con fecha 23 del mes actual ha quedado constituida la Junta Provincial del Turismo, en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente: Señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretario accidental: Señor delegado de Educación y Descanso.

Vocales: Señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

Señor ingeniero jefe de Obras Públicas:

Señor delegado de Bellas Artes.

Señor delegado provincial sindical.

Señor delegado de Propaganda.

Señor presidente de la Cámara de Comercio.

Señor secretario provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

El señor gobernador preside reuniones oficiales

En la tarde de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, camarada Francisco Labadie Otermín, ha presidido las reuniones celebradas en su despacho por la Junta Provincial de Carburantes Líquidos y por la Junta de Espectáculos.

En ambas reuniones, el camarada Labadie se puso al corriente del desenvolvimiento de las actividades respectivas, y se interesó por los problemas pendientes, estudiando, en unión de los demás miembros, la solución de muchos de ellos.

La Junta de Carburantes está formada por los señores siguientes: Representante del excelentísimo señor gobernador militar, representante de F. E. T. y de las J. O. N.-S., ingeniero jefe de Industrias, ingeniero jefe de Obras Públicas y representante de la CAMPSA, que actúa como secretario. Todos ellos, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

A su vez, la Junta de Espectáculos la componen, bajo la misma presidencia, el señor ingeniero jefe de Industrias, el señor arquitecto municipal, un concejal en representación del señor alcalde, el señor inspector provincial de Sanidad y el señor secretario de Orden Público, que actúa como secretario de la Junta.

Visitas

Durante todo el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil, además de presidir el acto de entrega del premio correspondiente al Concurso Triguero «Onésimo Redondo» y las reuniones de las Juntas antes indicadas, despachó los asuntos de trámite y de orden interno con los delegados de Servicios y jefes de Negociado. Por la tarde, recibió además la visita de la camarada administradora de la Escuela Nacional de Jerarquías de la Sección Femenina, con la que conversó durante largo rato.

Sanciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil, y a propuesta de la Secretaría de Orden Público, han sido sancionadas las personas siguientes: Alfonso Esteban de la Iglesia, de Zamora, con 25 pesetas, por faltar a la moral; Milagros Lastra Yasta, de Zamora, con igual cantidad, por la misma causa; Rosario Calvo Prieto, de Zamora, 25 pesetas, por ejercer industria sin autorización, y Andrés Gallego Belver, de Riego, 100 pesetas, por faltar al respeto a la autoridad.

PRODUCTOR;

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.

También la Falange se acuerda en las horas de asueto de tu jornada diaria. La Obra Sindical de Educación y Descanso te ofrece su hogar de recreo. Ingresa en nuestra Obra y gozarás de sus beneficios.